

Quito, 17 de Abril del 2017

Señor Ing. Borys Ortiz
GERENTE DE ORBOES S.A

Presente:

Yo, José Fernando Bilaña Caiza, en mi calidad de Comisario de la Compañía ORBOES S.A tengo a bien presentar a Usted y a los Señores Accionistas el siguiente informe sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016.

El último informe de Comisario se emitió en el 20 de Abril del año 2016 por el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015. Encontré que los administradores de la compañía han dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas lo que se ha transformado en una mejor utilización de los recursos humanos y económicos. Además, debo manifestar lo siguiente:

- a) Las cifras constantes en los estados financieros tienen total correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad y han sido elaborados con sujeción a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas de Contabilidad (IASB).
- b) Los documentos contables como: ingresos, egresos, facturas, retenciones y anexos al SRI están presentados oportunamente en las fechas correspondientes.
- c) Los administradores de la Compañía me han prestado toda su colaboración para el normal cumplimiento de mis funciones.
- d) El ejercicio económico del 2016 presenta un decremento en las ventas del 2,64% con relación al año 2015 y el 24,65% con respecto al año 2014, ocasionado en dicho período una pérdida.
- e) La afectación por la situación económica que atraviesa el país se ha evidenciado en la dificultad para la recuperación de cartera.
- f) Además en este período fiscal contamos con la participación de un nuevo profesional contable, quien ha aportado con nuevas directrices para el mejor control de los procesos de la compañía.

Agradezco la confianza depositada en mi persona, deseándoles éxitos en su gestión al frente de ORBOES S.A y quedo a sus órdenes.

Atentamente


.....
Ing. Fernando Bilaña Caiza
COMISARIO